

**DISPOSICIÓN N° 041- DE- IFDC – S.L.**

**SAN LUIS, 07 DE AGOSTO DE 2018.**

VISTO:

La nota presentada por la profesora Cristina Guirao, por la que solicita la protocolización de las Capacitaciones dictadas para los Auxiliares de Policía:

CONSIDERANDO:

Que existe un Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Superior de Seguridad Pública y el Instituto de Formación Docente Continua San Luis;

Que el mencionado convenio tiene como objetivos generales: establecer un marco amplio de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia en materia educativa, salud y seguridad;

Que mediante el Acuerdo Especifico N° 01 entre ambas instituciones, el IFDC SL se compromete a dictar los Espacios Curriculares correspondientes al Curso de Nivelación 2018 cuyos destinatarios son Auxiliares de Policía;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

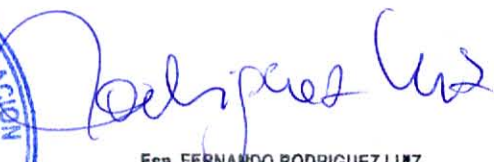
EL DIRECTOR DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer la tarea de la docente **Guirao Cristina Noemí DNI 26.864.926** en el dictado de la capacitación para Auxiliares de Policía en el marco del espacio curricular **"Expresión Oral y Escrita"** con un total de 20 horas reloj, desde el 18 de Septiembre y hasta el 10 de noviembre de 2017

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar.



  
Esp. FERNANDO RODRIGUEZ LUIZ  
Director Extensión  
IFDC - SAN LUIS